



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO DOS DE PAMPLONA

Doña Aránzazu Ballesteros Pérez de Albéniz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Pamplona.

Hago saber: Que en el procedimiento 28/2015 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución cuya copia se encuentra a disposición de los interesados en esta Oficina Judicial, donde podrá tener acceso a la misma y contra la que cabe recurso de reposición en el plazo de tres días.

Y para que le sirva de notificación y citación a los actos de conciliación y juicio ante el Magistrado-Juez, señalándose para el acto de conciliación y juicio el día 18 de junio de 2015 a las 10:30 horas, en Sala de Vistas 104 (planta 1), calle San Roque, 4-1.ª planta, Pamplona, en legal forma a Iona Negru, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando una copia de la resolución en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo las resoluciones que revistan forma de auto o sentencia, se trate de emplazamiento o pongan fin al procedimiento.

En Pamplona, a 28 de mayo de 2015.

La Secretaria Judicial,
Aránzazu Ballesteros Pérez de Albéniz